



## **VI CERTAMEN FOTOGRÁFICO XXII ENCUENTRO NACIONAL DE ENCAJERAS**

Con motivo de la celebración del XXI Encuentro Nacional de Encajes “Úbeda, Ciudad Patrimonio de la Humanidad” que se celebrará el día sábado, 10 de Junio de 2023 en el Hospital de Santiago de Úbeda, la Asociación Fotográfica Gran Angular junto a la Concejalía de Participación Ciudadana del Excelentísimo Ayuntamiento de Úbeda, convocan el VI Certamen de Fotografía del Encuentro Nacional de Encajeras.

El objetivo del presente certamen es divulgar y poner de manifiesto la labor de las encajeras, así como de su obra.

### **NORMAS DE PARTICIPACIÓN**

#### **1 – Participantes**

El certamen está abierto a fotógrafos aficionados y profesionales mayores de 16 años. La participación será gratuita y no será necesario inscripción previa.

#### **2 – Tema**

El tema del certamen será el XXII Encuentro Nacional de Encajes, que tendrá lugar el 10 de junio de 2023. El Encuentro comenzará a las 10:00 horas y finalizará a las 14:00 horas.

#### **3 – Presentación de fotografías**

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, las cuales han de ser realizadas durante la duración del evento, se revisará la información de la fotografía para comprobarlo, por lo tanto, la cámara ha de tener la fecha correctamente configurada.

La presentación de las fotografías se hará por correo, remitido a la dirección de correo: [concurso@granangular.es](mailto:concurso@granangular.es) indicando en el asunto: **“VI CERTAMEN FOTOGRÁFICO ENCUENTRO ENCAJERAS”**. El mensaje debe incluir: **NOMBRE, APELLIDOS, DNI, EMAIL y TELÉFONO.**

Las fotografías deberán enviarse en formato JPG, con una dimensión mínima de 2048 píxeles de borde largo y una resolución de 300ppp.

Se permitirá la manipulación fotográfica siempre y cuando no desvirtúe el contenido original de la fotografía.

#### **4 – Plazo**

El plazo límite para la recepción de las fotografías será a las 23:59 horas del día 25 de junio de 2023, quedando excluidas todas aquellas fotografías que se reciban en fecha posterior a esta.

#### **5 - Premios**

A los autores de las 25 fotografías mejor valoradas por el jurado, se les obsequiara con un regalo de participación, solo pudiendo optar a uno por autor.

De entre todas las fotografías presentadas al certamen, los miembros del jurado seleccionarán dos fotografías para ilustrar en primer lugar, el cartel de la XXIII edición del Encuentro Nacional de Encajeras 2024 y en segundo lugar, el cartel del VII Certamen Fotográfico 2024.

La fotografía seleccionada para la ilustración del cartel del Encuentro de Encajeras será obsequiada con un regalo confeccionado por la Asociación de Encajeras de Úbeda.

#### **6 – Jurado**

El jurado para determinar las 25 mejores fotografías estará compuesto por 3 fotógrafos miembros de la Asociación Fotográfica Gran Angular.

El jurado para determinar la fotografía que va a ilustrar el cartel de la próxima edición del Encuentro de Encajeras y del Certamen Fotográfico para el año 2024 estará compuesto por 3 personas, una en representación de la Asociación de Encajeras de Úbeda, otra en representación de la Asociación Fotográfica Gran Angular y otra en representación de la Concejalía de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

#### **7 – Fallo**

El fallo del jurado se hará público durante el mes de Julio en el Hospital de Santiago. Previamente se avisará a todos los participantes, además de aparecer publicados en las distintas redes sociales.

La entrega de obsequios a los participantes se llevará a cabo en un evento realizado con tal fin.

## **8 – Derechos de autor**

Todas las fotografías presentadas en el concurso serán cedidas y autorizadas por sus autores al Ayuntamiento de Úbeda, reservándose este el derecho de su utilización en posteriores eventos tales como exposiciones, proyecciones u otras publicaciones, así como, en otros medios o redes sociales con la única finalidad de promocionar y difundir el Encuentro Nacional de Encajeras, Certamen de Fotografía del Encuentro Nacional de Encajeras. La cesión y utilización de las fotografías no significa la pérdida de derechos del autor, ya que las fotografías siempre irán acompañadas del nombre y apellidos del autor.

En Úbeda a 1 de junio de 2023



Fdo: Francisco Caravaca Punzano  
Presidente de Gran Angular